

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Director: José L. Fernández.

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

Primera Compañía española

—DE—

Seguros Sociales DOMICILIADA EN BARCELONA

Calle de Bilbao, 213.

Esta Compañía practica el seguro de accidentes de conformidad a la ley de 30 de Enero de 1900. A este efecto tiene constituida a favor del Ministerio de la Gobernación en títulos de la Deuda Amortizable la fianza de pesetas 225.000, exigida por Real decreto de 27 de Agosto y Real orden aclaratoria de 16 de Octubre últimos habiendo obtenido la necesaria autorización por Real orden de 15 de Diciembre de 1900, publicada en la «Gaceta» de 1.º de Enero del corriente.

En su consecuencia, por medio de su póliza, sustituye a los patronos de la responsabilidad en que pueden incurrir según la legislación vigente por los accidentes que sobrevinieren a sus operarios.

Para más detalles dirigirse a J. Delmas Cebollada, Inspector de la misma, en esta provincia.—Hotel de Londres, Almería.



Para gran economía

En todos los artículos de escritorio, libres rayados, impresiones de todas clases, menaje para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos de goma.

Depósito para la provincia del acreditado método de lectura

El Siglo de los Niños

27, Granada 27.—PAPELERIA.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-6, Tiendas,

Adalberto Ruiz.—Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

Gran fábrica de abonos químicos

INDEX

E. Viciana.—Arsenal, 40

Laboratorio para análisis de tierras. Fórmulas especiales para cada tierra y cultivo garantizadas como previene el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Primeras materias peso bruto por neto.

Los 100 kilos Ptas.

Sulfato amoníaco 24/25	44.
Sulfato de potasa 90/92	35.
, , , 92/94	36.
, , , 94/96	37.
Cloruro de potasa 90/92	35.
, , , 92/94	36.

Los 100 kilos Ptas.

Superfertilato de cal 16/18	13.
, , , 18/20	14.
Nitrato de sosa 15/16	35.
Sulfato de cobre inglés	95.
Sulfato de hierro en sacos	9.
En barriles de 300 kilos	8.

Panticosa en Almeria

Único gabinete pneumoterápico de esta provincia, abierto todo el año para administrar la medicación nitrogenada, que obtiene en aparatos de gran presión, sustituye con ventajas a las aguas naturales de PANTICOSA, Urberuaga de Ubilla, la Aliseda, Tolox, etc.

Las aguas azotadas, abren desde luego el apetito, obran como sedantes del sistema nervioso, modifican el estremimiento, tan perjudicial a todos y especialmente a las jóvenes anémicas y a las cloróticas en que suele ser la causa principal.

La medicación nitrogenada, tiene entre sus muchas y útiles propiedades, la de hacer reaparecer las reglas suprimidas en la mujer joven, modificando favorablemente la menstruación dolorosa, poniendo al organismo en condiciones de elaborar sangre rica y abundante.

Por esto no debe limitarse el uso de esta poderosa medicación a las enfermedades del pecho, catarrros y pulmonías crónicas, bronquitis, enfermedades, ataques de asma, fatiga, tisis incipiente poco desarrollo del pulmón, etc., sino que debe aplicarse también a todas aquellas de origen catarral e infeccioso que empobrecen y agotan las fuerzas del organismo, tales como el catarro intestinal, de riñones, vejiga, hígado, cálculos biliares, ictericia, ciertas dispepsias, dolores de estómago, diabetes sacarina, paludismo crónico, etc.

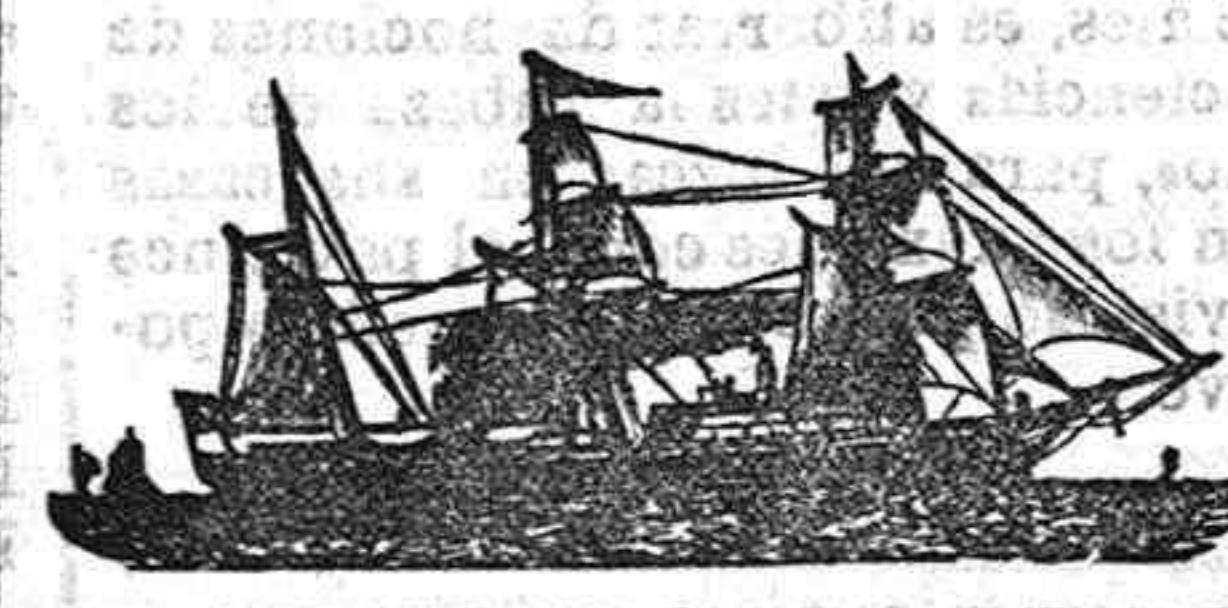
Precio

Un abono por 25 días, 50 pesetas.
Medio por 12 días, 25 pesetas.
Pago adelantado.

Consulta pública

El Director propietario de este gabinete, tiene consulta diaria, especialmente para las enfermedades de la vista, oídos, matriz, lavados de la vejiga, las propias de los niños, y las enfermedades secretas, a horas y precios convencionales.

Dr. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.



Martos

Saldrá el Miércoles 5 de Junio para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Nuevo Extremadura

Saldrá el Jueves 6 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetina, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campes, Virgen del Mar, 1.

Pianos

Estela & Bernareggi

Cortés, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

No hay que aceptar letras.

Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un modesto arrendamiento.

Se devuelve el dinero.

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.

Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

Carbón de encina

Se está descargando una importante partida de carbón que se expende en la Plaza de Marín número 7, a 22 y medio reales en almacén y 28 a domicilio el quintal.

Se espera otro cargamento.

7, Plaza de Marín, 7.

Gran Sastrería Madrileña

F. Martínez Gamez.

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada.

Amplio y variado surtido en alpaca y piqués, última novedad.

Pantalones medio ancho, preciosos dibujos, desde 15 pesos hasta 40.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 42, principal.

Gran establecimiento de sombreros

PARA Señoras, Señoritas y Niños,

“La Villa de París,”

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

Con el fin de evitar copias que hacen desmerecer la verdadera novedad del modelo de París, ruego a mi numerosa clientela, que no estrañe ver en mis escaparates, solo caprichos para niños; pues la alta novedad y el sombrero fantasia, se exhibirá en el interior, en la misma forma que lo hacen las principales casas de París y Madrid.

A los peluqueros

En Lucainena de las Torres se de

sra el encontrar un oficial de peluquero, ofreciéndole buena casa y con-

diciones.

Casa de Antonio García Tristán,

Reina 5, Lucainena, darán razón.

Admite carga y pasajeros.

Nuevo Extremadura

Saldrá el Miércoles 5 de Junio para

Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina,

Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campes, Virgen del Mar, 1.

En Luçainena de las Torres se de

sra el encontrar un oficial de peluquero, ofreciéndole buena casa y con-

diciones.

Casa de Antonio García Tristán,

Reina 5, Lucainena, darán razón.

Admite carga y pasajeros.

Nuevo Extremadura

Saldrá el Jueves 6 de Junio para

Cartagena, Alicante, Valencia, Barce-

lona, Palamós, Cetina, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campes, Virgen del Mar, 1.

En Luçainena de las Torres se de

sra el encontrar un oficial de peluquero, ofreciéndole buena casa y con-

diciones.

Casa de Antonio García Tristán,

Reina 5, Lucainena, darán razón.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campes, Virgen del Mar, 1.

En Luçainena de las Torres se de

sra el encontrar un oficial de peluquero, ofreciéndole buena casa y con-

diciones.

Casa de Antonio García Tristán,

Reina 5, Lucainena, darán razón.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campes, Virgen del Mar, 1.

En Luçainena de las Torres se de

sra el encontrar un oficial de peluquero, ofreciéndole buena casa y con-

diciones.

Casa de Antonio García Tristán,

Reina 5, Lucainena, darán razón.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campes, Virgen del Mar, 1.

En Luçainena de las Torres se de

sra el encontrar un oficial de peluquero, ofreciéndole buena casa y con-

diciones.

Nuevos senadores

Al fin se ha despejado la incógnita y las dudas se han desvanecido.

Por el resultado del escrutinio, que ayer publicamos se habrán enterado nuestros lectores, que han salido triunfantes tres candidatos liberales.

La labor ha sido pesada y los desengaños muchos; algunos inesperados, pero al menos hemos salido del estado anormal, que constantemente se repite siempre que la nación se declara en período electoral, la administración saldrá del encantamiento en que yace y nuestros políticos podrán dedicar e algo útil y beneficio para los intereses comunales.

Dicen los ministeriales, que en las urnas ha triunfado la voluntad de la provincia; aceptemos el humorístico aserto, toda vez que no está en nuestras manos el remedio.

Lo único que pedimos, y por ello hacemos votos fervientes, es que los nuevos senadores, apartándose de pequeñeces, no olviden las desdichas que pesan sobre esta provincia y procuren trabajar para remediarlas.

Si esto hacen habrán cumplido cual corresponde a hombres agradecidos y a hijos amantes de su país.

La comisión de la Económica

Ayer, en el tren correo, regresaron de Madrid los señores que constituyen la comisión nombrada por esta Real Sociedad Económica de Amigos del País para organizar el Congreso Naval realizado en virtud de las iniciativas de tan benéfica Sociedad.

La comisión, formada como saben nuestros lectores, por el presidente de esta Sociedad Económica, D. José López Pérez; por su vice-presidente, D. Ramón Casas, que tuvo que abandonar la Corte antes de la celebración del banquete de despedida, por exigirlo así sus asuntos particulares; por el T. S. de la asociación, don Ramón Sanchez; por el Secretario, D. Joaquín López Pérez, y por el Vice-secretario, D. José de Casas Sanchez, viene altamente satisfecha del resultado de sus gestiones y del agrado con que universalmente ha sido acogida la idea de reorganizar nuestra marina de guerra, necesidad que se hace más de sentir cada día, pues de su satisfacción depende el desarrollo de nuestro comercio y de nuestra industria, aparte de las mayores condiciones de tranquilidad que ofrecerá la patria con tales medios.

Muchos han sido los ofrecimientos hechos por altos personajes políticos de apadrinar la idea y llevarla a la práctica en el menor tiempo posible; muchas las felicitaciones que se le han dispensado a los representantes de esta Económica y grandísimos loselogios que de ésta se han hecho por su acendrado amor a la patria, así es que no puede menos la mencionada comisión de ayer agradecida a las manifestaciones de admiración y afecto que por su conducto ha recibido la benéfica sociedad.

Cuantos han cooperado al mayor éxito de la empresa, deben estar satisfechos del resultado del Congreso naval, organizado por la Económica almeriense, pues gracias a él, la opinión pública que se hallaba alejada hoy de tan importante asunto, ha fijado sus miras en la conveniencia de la formación de una encuadra que tenga a cubierto nuestro comercio naciente de extrañas ambiciones, y es de presumir que si se consigue mantener viva la expectación sobre este asunto, bien pronto se encuentra la fórmula que soluciona esta necesidad.

Dispuestos siempre a aplaudir cuantas medidas puedan ponerse en práctica para conseguir algo que sea beneficioso a nuestra patria, no podemos dejar de manifestar nuestra satisfacción por el entusiasmo que ha despertado el Congreso referido, tanto más cuanto que es gloria legítima, conquistada por Almería.

De aquí que al dar nuestra más afectuosa bienvenida a la comisión de la Económica de Almería, le demos nuestra también enhorabuena más cordial, del mismo modo que a los de más señores que con su eficaz con-

curso han contribuido a la obra, entre los cuales no debemos olvidar al digno Delegado de Hacienda de esta provincia D. José Roselló Hernández, uno de los más entusiastas apadrinadores de tan hermosa idea y a D. Federico Aguilar, Comandante de Infantería de Marina que fué en Almería.

Modas femeninas

Dolidamente, amigas mías, las joyas vuelven a hacer furor; y como las veraderas no están al alcance de la generalidad y las falsas, por bien hecha que esté la imitación, se deslizan muy en breve y se ponen falsas, me permito aconsejar a mis bellas lectoras que huyan de las imitaciones de alzas de gran valor que indican pobreza y vanidad en quienes las llevan. La verdadera joya, la que más vale y nos embellece, es una elegante sencillez que esté en relación con nuestra posición, con nuestro modo de ser y nuestra figura. Seguir elegante y sin discutirla las prescripciones de la moda, hacer sacrificios para vestir con arreglo al último figurón, siquiera no nos favorezca el traje, es un error en que de graciadamente incurren muchas señoritas, sin tener en cuenta que debe buscarse siempre aquello que mejor nos siente, rechazando, aunque sea muy de moda, todo aquello que no nos va.

Por ejemplo, una señora gruesa no debe vestirse blanco, ni llevar telas a cuadros, ni apretarse. La sentarán mucho mejor los vestidos listados, decolorados o cueros y los cuerpos holgados, mientras que por el contrario las que son delgadas deben optar las telas a cuadros y los colores claros. Dejando a un lado estas consideraciones que si hiciésemos más largas serían enojosas, vamos a describir los dos elegantes trajes que presentan gráficamente.

VESTIDO PARA PASEO

Es de tafetán tornasolado color gris malva y de hechura «princesa». El delantero forma tres pliegues que

están sostidos por una pricho soboton; la parte superior de ella está recortada por detrás para dejar ver tres volantes en forma. Anchos entredeos de guipure colocados al blíster adoran el cuello y la parte delantera de la falda sobre la

que bajan formando punta y que en el cuerpo figuran una chaquetilla bolero. Grandes solapas adornadas con guipure se abren sobre un pecho de muselina de seda blanca. Cuello forrado de guipure. Manga bouffante, recubierta por otra corta de guipure y terminada por un ancho puño de encaje.

Sombroto toca de paja con drapería de muselina de seda gris, adornado con plumas blancas sostenidas por una gran hebilla de este mismo color.

Materiales: 15 metros de tafetán tornasolado y 5 de guipure.

TRAJE DE VISITA

Este traje se hace de paño de verano color gris. La falda, cortada en forma, está adornado en el bajo con un ancho volante también cortado en forma, rodeado por tres tiras de pasamanería de seda color de malva.

El cuerpo está recortado por el talie por la parte de delante por un cinturón ajustado, y va también adornado con pasamanería semejante a la de la falda. Grandes solapas de seda color crema con abultados botones. Corbata con doble volante formando pecho. Cuello recto y doble cuello de raso blanco. Manga de hechura de codo, con jockey. Sombroto toca de terciopelo negro adornado con plumas del mismo color.

Materiales: 7 metros de paño gris: 15 de pasamanería y 50 centímetros de raso crema.

crema con abultados botones. Corbata con doble volante formando pecho. Cuello recto y doble cuello de raso blanco. Manga de hechura de codo, con jockey. Sombroto toca de terciopelo negro adornado con plumas del mismo color.

Materiales: 7 metros de paño gris: 15 de pasamanería y 50 centímetros de raso crema.

Barbarización de la Juventud

ESTADO DE NUESTRAS ESCUELAS

Á los padres de familia

II

Hachas las generalidades que se lean en nuestro primer artículo, descendamos á los detalles para llevar la convicción á nuestros lectores.

El primer propósito de la enseñanza es educar el corazón, armonizando los sentimientos de la colectividad, y preparar la mente de los niños para recibir una instrucción formal, y es precisamente lo que no se hace.

Entregadas las escuelas á personas de mediana educación, que han llegado á los puestos que ocupan, cría por favoritismo, era en mérito de un título que prueba una mediana instrucción, con casi siempre esa casilla el viciadero del carácter infantil. Allí se aprende hipocresía, se hace frecuentemente la mentira que tanto marcha el alma y se empequeñece al niño, castigando sus ligeros errores con epítetos bichornudos y con frases groseras.

Subvertidos los propósitos formales de la educación, por gentes que en vez de corazón llevan en el pecho una esponja impregnada en hielo, todo el edificio escolar se derrumba, y aparecen, en medio de los escombros, los más grandes peligros que pueden amenazar á la juventud.

Crece el niño en una atmósfera dañada, y como los seres tienen la condición de amoldarse á todos los medios, una vez impregnadas de ese frío moral de las escuelas, su marcha es torcida, y el corazón que debió nacer á la vida educado para las grandes empresas, fuerte en el dolor y más fuerte en presencia de los vicios que roen la humanidad enferma, adquiere todo su desarrollo á cuenta de los sentimientos que el Estado quería emular. De donde resulta que la justicia, el derecho, la verdad, la caridad, el patriotismo, son para esos pequeñuelos, palabras que no dicen nada, que suenan á hueco.

Y en cambio se hacen hipócritas para contar sus defectos, cortesanos para adquirir la confianza del profesor y fisonomos para crecer á costa ajena. Esa es la resultante lógica de la enseñanza sin amor misionero, enjendro miserable de los educadores escépticos y sin otra moral que la de Marlhus.

Y no se crea que exageramos re-

cargando el cuadro con negros colores. Si estas líneas las lee un padre de familia, le pedimos que examine á sus hijos y verá que el niño no tiene amor á sus condiscípulos, que posee ideas de venganza para el que ofende, que siente el gusano roedor de la envidia y piensa con mucha frecuencia en los medios de burlar los castigos. Examinelo en su conducta social y verá que tiene ideas falsas, que ya chiquillo desprecia «las tonteras fórmulas sociales», que abusa del tabaco, es sibarita, despreocupado, dado á la vagancia, inéduo, filo de cariño, enemigo de toda disciplina y odiador de la autoridad del padre. Cuando eso vea le diremos: esa es tu culpa, porque eres padre y tienes el deber de cuidar de la educación de tus hijos; y esa es la obra de la escuela sin moral, sin religión, sin afán misionero, en donde el maestro trabaja, no por dar generaciones bien preparadas á la patria, sino para ganar un mendrugo y entregarse á otros propósitos tal vez inconfesables.

¿Han examinado los jefes de la

educación las sugerencias morales de los maestros, siguiéndoles en una larga serie de lecciones que abraza el círculo de las ciencias que se enseñan en nuestras escuelas? Seguramente que no, y es por eso que ignoran que no existe el propósito educativo en nuestra enseñanza, pues lo único que se propone es la mayoría de nuestros institutores, oficiales y no oficiales, es atiborrar de nociones de las ciencias y artes la cabeza de los niños, para que luzcan en sus casas ó en los exámenes como el pavo luce su vistoso plumaje: sin beneficio positivo.

M. C. J.

DESDE FERNAN-PÉREZ

Mr. Director de EL REGIONAL

Este año ha superado en explendor la fiesta de nuestro excelso patrón San Fernando á los anteriores.

Omitiendo detalles hermosos y prolijos que han dado un relieve extraordinario á este acto hermosísimo, que ha dejado huellas profundas en nuestras almas, diré para rendir un tributo de agradoamiento á cuantos han contribuido á la pampa de esta fiesta, para que resalte la gloria de nuestra Santa Religión, diré que to-

dos han trabajado con la mejor voluntad para el objeto indicado.

La víspera de la festividad de nuestro Santo Rey el concurso era extraordinario, hasta el punto que la aldea estaba completamente llena de forasteros. En los campos vecinos se suspendieron las faenas para asistir á las fiestas: personas de todas edades y distinguidas familias de los pueblos limítrofes han animado grandemente el acto.

La guardia de carabineros, con el cañón de D. Luis Cáceres, que en aquel día se hallaba provviendo á la tropa del Mausser, el teniente de San Pedro D. Enrique Vilchez, con su distinguida señora D. María Filiberto; la preciosa hija del capitán Matutis; los señores D. Manuel Rodríguez, médico de Níjar; D. Francisco Bañón y Srs. D. Francisco Soto y esposa; D. José Rodríguez y su apreciable familia; el rico comerciante señor Batiles; D. Francisco Rodríguez y su bella Sra. D. Catalina Gómez y otra multitud de familias han honrado con su asistencia estos actos.

En despacho ordinario, dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Informe favorable para la cesión de terrenos en las inmediaciones del Cementerio.

Presupuesto de 619 pesetas, por adequación de la calle de las Fuentes.

Presupuesto de 120 pesetas, para pintura del despacho del nuevo salón.

Otro de 1.070 id., para pintura del mismo.

Cuenta de 600 pesetas para maneras de riego.

Se acuerda conceder una gratificación de 150 pesetas á un carrero que días pasados perdió un mulo.

El Sr. Alcalde manifiesta que en las calles de Póito y San Cristóbal se han encontrado varios pozos negros en el arroyo, lo cual es gravísimo.

La parte religiosa ha sido magnífica.

Ha asistido los Sres. Sacerdotes, D. Diego Martínez, cura de Carboneras, D. Rodrigo Cervantes, sacerdote de Níjar, D. Jerónimo Guillén, cura de Gafarillo y nuestro querido cura, D. José Rodríguez.

La víspera por la tarde, en el ejercicio de las flores, predijo el señor Cervantes sobre la necesidad de celebrar las fiestas religiosas y cómo han de celebrarse. El día del Santo se celebró misa de tres sacerdotes; celebró el Sr. cura de Gafarillo, cantando con exquisita afinación y gusto, con severo canto llano, asistiendo como diáconos, nuestro señor cura y el Sr. Cervantes.

Para la parte musical se han organizado cantores, ayudados por el teniente, Sr. Vilchez, algunos otros señores en las voces fuertes, y en las tipas, las Sras. Francisco y Carmen Rodríguez y la intligente cantora, don María Filiberto de Vilches.

El panegírico estuvo á cargo del Sr. cura de Carboneras, estando elogiado y inspirado, abundante en doctrina y movido de afecto.

Por la tarde ocupó la cátedra sagrada el Sr. Cervantes, para hablar como él acostumbra, de la Virgen Santísima.

Como nota saliente en esta tarde, fué la admirable Despedida, cantada á voz sola por la señora Filiberto de un modo magistral y admirable.

La fiesta de pólvora ha superado en gusto y proporciones á la del año anterior, felicitando á los maestros pirotécnicos.

Concluida la fiesta, ya muy noche, una rondalla de instrumentos de cuerda recorrió las calles de la aldea, tocando primorosas piezas...

Ha sido un derroche de alegría, de placer, que deseamos no decaiga en los años sucesivos, para el progreso de esta aldea y explendor del culto religioso.

Suyo ffmo.,

Juan López Fernández

Q. E. P. D.

Autes de ayer falleció en el inmediato pueblo de Benahadux, después de recibir los Santos Sacramentos, el pionero comandante de infantería retirado, D. Francisco Valencia Fernández, que con tantas simpatías contaba en esta capital, donde ha residido largo años.

El entierro que se verificó en la tarde de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, pues asistió casi todo el vecindario de aquel pueblo, demostrando de este modo el grande afecto que todos le profesaban por sus excepcionales prendas de carácter.

Previó la fúnebre comitiva el Ayuntamiento de Benahadux, llevando las cintas del fallecido los señores D. Rafael Pardo, D. Bautista Samper, D. Francisco Ortega Góngora y don Pedro Fernández.

El difunto, cuyas excelentes cualidades morales le conquistaban el aprecio de cuantos tuvieron la dicha de tratarle, hallóse al morir en posesión de la Cruz y Placa de San Hermenegildo, de la Cruz Roja de 1.ª clase del mérito militar, había sido declarado por tres veces benemérito de la Patria y ostentaba varias medallas conquistadas en campañas sostenidas en Cuba y África.

Damos nuestro más sentido pesame á la distinguida familia del señor Valencia, rogándole á Dios conceda al fallecido su descanso eterno.

Multas

Por infracción al artículo 214 de las Ordenanzas Municipales y 28 del Reglamento de carruajes, ha sido multado en dos pesetas el cochero número 5, Felipe Torres.

Crónica

municipal

Presidida por el Sr. Alcalde, ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asistieron al acto los concejales señores Burgos Tamarit, Laynez (D. F.), Terol, Pérez López, Granados, Torre, Marín y Giménez O'ozco.

Leído el acta, fué aprobada.

En despacho ordinario, dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Informe favorable para la cesión de terrenos en las inmediaciones del Cementerio.

Presupuesto de 619 pesetas, por adequación de la calle de las Fuentes.

Presupuesto de 120 pesetas, para pintura del despacho del nuevo salón.

Otro de 1.070 id., para pintura del mismo.

Cuenta de 600 pesetas para maneras de riego.

Se acuerda conceder una gratificación de 150 pesetas á un carrero que días pasados perdió un mulo.

El Sr. Alcalde manifiesta que en las calles de Póito y San Cristóbal se han encontrado varios pozos negros en el arroyo, lo cual es grav